

Álvaro Rodríguez Bereijo: “Estamos asistiendo a la deconstrucción de la España de los últimos 40 años”

- *El expresidente del Tribunal Constitucional cree que la quiebra de la política del consenso está erosionando las instituciones*
- *Cree que toda idea de la reforma de la Carta Magna debiera llevar aparejada la defensa del orden constitucional*

Madrid.- Álvaro Rodríguez Bereijo, expresidente del Tribunal Constitucional, señaló durante su participación en la Sesión Plenaria del Foro de la Sociedad Civil el pasado 28 de octubre que estamos asistiendo a la “paulatina deconstrucción e incluso demolición de la arquitectura social y política de la España de los últimos 40 años”.

Según Bereijo, esta circunstancia se manifiesta en la erosión de las instituciones básicas del orden constitucional establecido en 1978, debida a “la quiebra de la política del consenso”.

El expresidente del TC lamenta que en España haya dejado de existir un debate de ideas o de proyectos políticos, que ha sido sustituido por un debate “dirigido a la aniquilación del adversario”.

Bereijo se mostró preocupado por que la Constitución se enfrente al “reto de los cambios y del devenir del tiempo en momentos que están dominados por la incertidumbre”.

El magistrado cree que toda idea de reforma de la Constitución debiera llevar aparejada la defensa del orden constitucional. Sin embargo, en estos momentos “esa idea, que reconocería a la Constitución como el último baluarte del orden jurídico, es de una cierta y relativa fragilidad” debido al actual Gobierno, apoyado por “partidos que no quieren la Constitución, ni el Estado de Derecho, ni la democracia sustentada en la separación de poderes”.

Para Bereijo, los principales retos a los que se enfrenta España son “la conjunción de la pandemia y la crisis económica con el problema del encaje constitucional de determinadas comunidades autónomas como Cataluña y el País Vasco y la sensación de centrifugación del Estado a la que estamos asistiendo en estos momentos, que pone de relieve las debilidades y la fragilidad de la organización territorial del Estado sobre la que se asienta la Constitución”.